



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE

Solicitada por don Miguel Ángel Pérez Gallego licencia de actividad para cafetería, en la plaza del Paradero, número 4, de esta localidad.

En este Ayuntamiento se tramita el correspondiente expediente de licencia de actividad.

En cumplimiento con la legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que quieras se vena afectado de algún modo por ficha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Casarrubios del Monte 11 de febrero de 2016.-El Alcalde, Jesús Mayoral Pérez.

N.º I.- 1106